

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2017
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE
23 DE AGOSTO DE 2017

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 23 veintitrés de agosto de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la sala temática del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco denominado Instituto de la Artesanía Jalisciense, (en lo sucesivo "El Instituto"), ubicado en la Calzada González Gallo #20, Colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto, con el objeto de celebrar la 2da. Sesión Ordinaria del 2017, a la cual fueron oportunamente convocados por el Licenciado Ernesto Meza Tejeda, Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense y Secretario Técnico de ésta H. Junta de Gobierno de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 y 38 fracción I de la Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal del Estado de Jalisco.

La sesión se convocó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida por parte del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.
Lic. Ernesto Meza Tejeda.

- 1.- Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe del Instituto de la Artesanía Jalisciense:
 - 3.1- Eventos Realizados.
 - 3.2- Ferias y Exposiciones.
- 4.- Presentación del Anteproyecto de Presupuesto inicial de Ingresos y Egresos 2018 del IAJ, (Techo Presupuestal para el IAJ 2018).
- 5.- Informe de Resultados del IAJ.
 - 5.1- Ventas de Tiendas.
 - 5.2- Apoyos a la producción y Salud Ocupacional.
 - 5.3- Avance Presupuestal a julio de 2017.
 - 5.4- Avance (MIR) Matriz de Indicadores de Resultados 2017 IAJ.
- 6.- Solicitud de Aprobación de Transferencias entre partidas.
- 7.- Aplicación de Ingresos Propios.
- 8.- Solicitud de Aprobación de Puntos, que corresponden a ésta 2da. Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IAJ, de fecha 23 de agosto de 2017.
- 9.- Clausura de la Sesión.